

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: RODRIGUEZ PABLO SEBASTIAN c/BENITEZ PEDRO ARIEL y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. 1710/09, ha designado fecha de audiencia para sorteo de Curador "ad hoc" de la herencia y en su caso de Defensor de Oficio de los mismos, para el día 12/12/11 a las 10:00hs. Seguidamente se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 09 de Noviembre de 2011. Para sorteo Curador "ad hoc" de la herencia y, en su caso, de Defensor de Oficio de los mismos, fíjase audiencia para el día 12/12/11 a las 10:00 hs. Notifíquese por edictos, que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. Eduardo Martínez Thpss (Juez); Dra. Yanina Di Paolo, secretaria.

§ 11 154145 Dic. 6 Dic. 7

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: SANDOVAL, LUCIANA s/Propia Quiebra; Expte. N° 883/05, por decreto de fecha 08 de noviembre de 2011, se ordeno el manifiesto del proyecto de distribución elaborado por la Sindicatura. Secretaría, Rosario, 24 de noviembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 154133 Dic. 6 Dic. 7

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, dentro de los presentes caratulados TAMAGNO, ARMANDO c/LOS BAGUALES S.R.L. y Ots. c/Demanda Escrituración; Expte. Nro. 293/09, se ha dispuesto: Rosario, 17/11/2011. Señálese audiencia de sorteo de Curador para el día 16 de diciembre de 2011 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos día de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. Nro. 293/09. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario). En consecuencia se hace saber que se ha fijado audiencia de sorteo de curador para el día 16 de diciembre de 2011 a las 09 hs. Rosario, 30 de Noviembre de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 11 154071 Dic. 6 Dic. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados PETRINI, HECTOR HUGO s/Pedido de Quiebra; Expte. Nro. 1371/98; se ha dictado lo siguiente: Rosario, 24/11/11. Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos. N° 3366; Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Susana Giménez en la suma de \$ 25.172,20. Regular los honorarios del Dr. Marcelo Rubén Ludmer en la suma de \$ 6.293,80. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, (Juez); Dr. Sergio González, secretario.

S/C 154072 Dic. 6 Dic. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/LEGUIZAMON, MARCOS A. s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 112/2010, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, al demandado de autos Sr. Marcos Atilio Leguizamon (D.N.I. N° 13.167.218), que se ha dictado sentencia en autos, en fecha 25/10/2011, la cual lleva el N° 2512, en la cual, se transcribe a continuación, se ha Resuelto: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada que se detallara por planilla que practicara la actora. Los intereses convenidos resultan aplicables en cuanto no superen la tasa activa (promedio mensual para descuentos de documentos a treinta días), sumada del Banco Nación para los compensatorios y el 50% de ellos para los punitivos, por entender que dichas tasas se adecuan a lo razonable y a la economía del tiempo a considerar, con sus oscilaciones y por ende no vulneran la regla moral y de buenas costumbres mantenidas en los articulo 21, 953, 1071, 656 y concs. Del C.C. correspondiendo respetar dicho tech. 2) Costas a la vencida (art. 251 C.P.C.C.). 3) regulaciones, oportunamente. Insértese y hágase saber. Expte. 112/2010; Fdo. Dra. María Andrea Mondelli Juez; Dra. Elvira Sauan, secretaria. Rosario, 22 de Noviembre de 2011.

§ 11 154175 Dic. 6 Dic. 12

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, se ha resuelto en el concurso preventivo de Gigena Luis Angel, acceder a la prórroga solicitada fijándose como nueva fecha para la finalización del período de exclusividad la del día 08 de Marzo de 2012; y para la celebración de la audiencia informativa, la del día 01 de Marzo de 2012 a las 10.00 hs. Autos: GIGENA LUIS ANGEL s/Concurso Preventivo; Expte. N° 73/10. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

§ 55 154080 Dic. 6 Dic. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Ivan Kvasina; en los autos: BANCO PATAGONIA S.A. c/SACRIPANTI, JUAN CARLOS s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 429/11, ha dispuesto notificar al Señor Juan Carlos Sacripanti D.N.I. N° 22.236.452, el siguiente decreto: Rosario, 23 de Mayo de 2011. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa, la que tramitara por la vía del Juicio Ejecutivo, cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Trábase la inhibición solicitada hasta cubrir la suma reclamada con mas la de \$ 2.000 Oficiése Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Expte. Nro. 429/2010. 25 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Ivan D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 154174 Dic. 6 Dic. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados RETAMAL SUSANA CLAUDIA PATRICIA s/Quiebra, Exp. N° 69/08, se hace saber que el síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos readecuado, conforme al art. 228 L.C.Q., téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. Hágase saber al síndico que deberá confeccionar a los fines del pago un listado con nombre y documento de identidad de cada acreedor y si es profesional, número de C.U.I.T., requisito necesario para la entidad bancaria a los fines del cobro, con cuatro ejemplares. (110) Exp. N° 69/08. Rosario. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 154082 Dic. 6 Dic. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PETTINARI ISIDRO PAULINO, L.E.: 5.992.639, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 154135 Dic. 6 Dic. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE IGNACIO DANIEL MERCADO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.C, reformado por la ley 11.287. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 154126 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, secretaria a cargo de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CLAUDELINA MARTINEZ AQUINO, para que comparezcan

a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 154122 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Fernández, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO s/Sucesión; Expte. Nº 1198/11. Secretaría, 30 de noviembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 154094 Dic. 6 Dic. 21

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en los autos caratulados DOBON ADELINA RAFAELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 852-2011, llama a los herederos, o legatarios de doña Adelina Rafaela Dobon, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Eliana Gutiérrez White, Rosario, 29 de noviembre de 2011.

§ 15 154085 Dic. 6 Dic. 21

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaria de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, en autos caratulados: MAGORNO ELSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1112/11, se emplaza a los herederos y acreedores de doña Elsa Magorno D.N.I. 5.528.445, fallecida el día 04 de octubre de 2011, en la ciudad de Rosario, para que en el término de ley lo acrediten. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 154081 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante, don ZOCCHI AGUSTIN DONATO RAMON, L.E. 06.286.293, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 21 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pedro Antonio Boasso, Juez; Dra. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15 154067 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante. doña RESTALDI ALICIA ELENA, D.N.I. 04.492.451, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 21 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pedro Antonio Boasso, Juez; Dra. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15 154068 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en los caratulados: SOLIS, GUILLERMO y RODRIGUEZ, MARIA J. s/Sucesión; Expte. Nro. 1098/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Guillermo Solis y doña María Juana Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Monica L. Gesualdo. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Sergio Antonio González, secretario en suplencia.

§ 15 154069 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de POMBO, JUAN LEONIDAS ALFREDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 154063 Dic. 6 Dic. 21

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERICO CARLOS ENRIQUE WEITEMEIER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de noviembre de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 154074 Dic. 6 Dic. 21

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR SCAGLIONE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de noviembre de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 154073 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: STELMACH DANIEL B. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 619/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Daniel Bernardo Stelmach, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 29 de Noviembre de 2011.

\$ 15 154070 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ECHAGÜE LIBRA MARIA DEL CARMEN, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de noviembre de 2011. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 154066 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO ERNESTO CAMPANINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 154104 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FABIAN ALFREDO TODESCHINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154102 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO DANILO MELQUIOT ANGELI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 154101 Dic. 6 Dic. 21

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, hace saber que el 22/02/2011, en autos LUCIANI, DANIEL y ANDRES s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1434/10, se decretó la apertura del concurso preventivo de la Sociedad de Hecho Luciani Daniel y Andrés, C.U.I.T. 30-65418822-6. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 03/02/2012 ante el Síndico designado C.P. Guillermo Javier Poli, domicilio Calle 55, N° 786, Villa Cañas, Horario de atención: 8hs a 12hs - 15.30hs a 19hs. Art. 35; 20/03/2012; Art. 39: 11/05/2012; Audiencia Informativa: 15/06/2012 a las 10 horas. Firmat, 7 de Noviembre de 2011. Laura M. Barcó, secretaria.

§ 15 154093 Dic. 6 Dic. 14

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría autorizante del Dr. Carlos F. Tamaño, en los autos caratulados PRAT MARCELO EXEQUIEL c/RACIC NICOLAS Y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 620/2010, se ha dictado lo siguiente: Casilda, 28 de octubre de 2011. Agréguese los edictos acompañados. Informado verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, se lo declare rebelde, prosiguiéndose el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Casilda, 30 de Noviembre de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 154158 Dic. 6 Dic. 21

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez Subrogante), Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos CARLOMAGNO SERGIO I. s/Propia Quiebra; Expte. N° 507/11, se ha resuelto por sentencia ampliatoria N° 1979 del 25/11/11, Ampliar la sentencia N° 1486 del 23.09.2011, en el sentido de: 1) Fijar el día 01 de Marzo de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; 2) Hacer saber que la Sra. Síndico designada Contadora Pública Carla Noemí Turcato, aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en España 78 de la ciudad Cañada de Gómez, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 8 a 17 hs; 3) Fijar el día 26 de Abril de 2012 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el día 13 de Junio de 2012 para la presentación del Informe General. Insértese y hágase saber. Firmado Juez Subrogante Dr. Vicente Militello, Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cda. de Gómez, 29 de noviembre 2011.

S/C 154152 Dic. 6 Dic. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, procede a notificar por medio de edictos a los herederos del Sr. Alfredo Luis Isoardi, demandado dentro de los autos caratulados: RIBBA, PABLO CESAR c/ISOARDI, ALFREDO LUIS s/Cobro de Pesos; (Expte. Nro. 444/08), del siguiente decreto: Cañada de Gómez, 18 de agosto de 2011. Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido los herederos de Alfredo Luis Isoardi, a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 444/08). Fdo. Dra. Adriana Quaranta (Juez); Dr. Guillermo Coronel (Secretario).

S/C 154153 Dic. 6 Dic. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO ALBERTO POLETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154165 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA DOMINGA GAGLIANO y/o MARGARITA GALEANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154161 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NARCELINA LIVIA PERALTA y SEVERO JOSE SANCHEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154160 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROMILDA MARIA CESARINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154157 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicia Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Juez, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO OSCAR LEIVA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154156 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicia Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Juez, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DAVID NESTOR AYMA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 154155 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicia Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MONTEIRO CLEMENTINA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 154154 Dic. 6 Dic. 21

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VALDEZ JOSE LUIS s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 975/10, se ha dictado lo siguiente: Tº 38, Fº 468, Nº 1779. San Lorenzo, 12/6/11. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda, ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés previsto en el título. 2) Imponer las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Regular los honorarios de la Dra. Maria Paula Cortagerena en 9,60 Jus (\$ 3.035,5), conforme ley 6767 y su modificatoria Ley 12851, con mas el interés equivalente a la tasa pasiva sumada fijada por el Banco de la Nación Argentina, desde los 30 días y hasta los 60 días de la regulación y el correspondiente a la tasa activa sumada fijada por el Banco de la Nación Argentina desde esa fecha y hasta su efectivo pago. Dése intervención a las Cajas Profesionales. 4) Insértese, dése copia y hágase saber. Fdo. Dra. López de Pereyra (Juez); Dra. Nora E. Baro, secretaria.

§ 11 154096 Dic. 6 Dic. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos TOME BIBIANA y Ot. c/TOME ANTONIO y/u Ot. s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 908/11, se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 18 de Octubre de 2011. Agréguese los informes acompañados. Habiéndose cumplido con lo ordenado por decreto de fs. 151 se provee: Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de la localidad de Máximo Paz a fin que hagan valer sus derechos en caso de haber interés fiscal comprometido. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre el inmueble sito en calle Granaderos N° 561 de la localidad de Máximo Paz, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, cuyo dominio se encuentra inscripto al Tomo 79, Folio 219, N° 57.770, fecha 10/02/1916, part. inmobiliaria 19-04-00-407913/0000-0, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Atento lo informado por el Registro de Procesos Sucesorios, fs. 153 y 155, notifíquese a los herederos declarados en su domicilio real y ad litem constituido. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Firmado: Dra. Agueda Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Noviembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 154125 Dic. 6 Dic. 14

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gustavo Santiago Padin, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Noviembre de 2011. Autos: PADIN GUSTAVO SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 3/11). Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 154062 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Orsaria, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CABANILLAS, LEONOR ANITA s/Sucesión: Expte. 1032/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Leonor Anita Cabanillas, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Villa Constitución, 17 de octubre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 154061 Dic. 6 Dic. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Adolfinia Anita Bracone, por diez (10) días para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BRACONE, ADOLFINA ANITA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1465/11. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Noviembre de 2011. Dra. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 154123 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, dentro de los caratulados: PEREZ PEREZ, JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1244/2011, se cita a los herederos, legatarios, y/o acreedores de don Pérez Pérez, José, D.N.I. 92.618.467, por diez días para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. 1244/11. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Noviembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 154119 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de esta ciudad, dentro de los autos caratulados RICARDO JORGE LAVIOLA s/Sucesión; Expte. 1278/11, se ha dispuesto emplazar a los acreedores, herederos y/o legatarios del Sr. Ricardo Jorge Laviola, por 10 días para que comparezcan a este tribunal hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de noviembre de 2011. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 154116 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don BRESSIANI FRANCISCO, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Noviembre de 2011. Dra. Dora Diez, secretaria.

§ 15 154114 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados: GOMEZ, ORLANDO G. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1217/2011, se cita a los herederos, legatarios, y/o acreedores de don Gómez, Orlando, D.N.I. 6.125.761, por diez días para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. 1217/11. Secretaría, Villa Constitución, de Octubre de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 154113 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo civil, comercial y laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: DONNELLY JOSEFA LUCIA, s/Sucesión; Expte. N° 1205/11, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Lucía Donnelly, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de Noviembre de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 154110 Dic. 6 Dic. 21

Dentro de los Autos caratulados COGLIATTI CELESTINA s/Sucesión; Expte. N° 45/03; la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Jueza, llama a los herederos, o legatarios de doña Cogliatti Celestina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por tres días en el BOLETIN OFICIAL. 13 de Octubre de 2011. Dra. Dora Diez, secretaria.

§ 15 154108 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados MASSEI, LUIS HUMBERTO s/Sucesión; Expte. N° 978/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Luis Humberto Massei, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Villa Constitución, 23 de Noviembre de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 154107 Dic. 6 Dic. 21

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José Testero L.E. 2.192.006 y María Zoila Bustamante L.C. 5.849.956, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos, TESTERO JOSE y MARIA ZOILA BUSTAMANTE s/Sucesión; Expte. N° 1345/2011, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría. Villa Constitución, de Diciembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 154064 Dic. 6 Dic. 21

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, en los autos caratulados: GABUSI, LORENA c/MURUA, NESTOR F. s/Tenencia; (Expte. N° 372, año 2.011), se ha decretado la rebeldía del señor Néstor Fabián Muría, D.N.I. N° 24.918.113. Rufino, 10 de Noviembre de 2.011. Dr. Jorge M. Meseri, secretario.

§ 13,20 154186 Dic. 6 Dic. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Fernando G. Villarreal, secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/ARIAS JORGE ROBERTO y Otra s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 939/2011), se ha dispuesto notificar al señor Sr. Arias Jorge Roberto, D.N.I. 17.609.603 y a la señora Papa Graciela Alicia, D.N.I. 16.592.519, lo siguiente: Venado Tuerto, 05 de Octubre de 2011. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a los demandados para que dentro del término de diez días de recibida la presente notificación concurren en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría, de la que se dejará copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por Edictos. Fdo. Dr. Fernando G. Villareal, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 24 de Noviembre de 2011.

§ 11 154084 Dic. 6 Dic. 14
